

Recomendaciones para la evaluación de proyectos SbN por terceras partes

Cosecha de agua



¿Qué son las evaluaciones por terceros?

Son los mecanismos que permiten la **valoración y validación transparente de la integralidad y sostenibilidad de las iniciativas y/o productos** derivados de la implementación de una SbN, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la política ambiental del país.



Se efectúa por “terceros” o entidades acreditadas a nivel nacional o internacional, de acuerdo a la naturaleza del proyecto de **Cosecha de agua** y objetivo; es decir, si son proyectos sujetos a certificación (ej. compensaciones ambientales) o si son voluntad de las partes que desarrollan la iniciativa (ej. calidad, gestión, sostenibilidad).

Algunas certificaciones y sellos existentes y aplicables a proyectos de **Cosecha de agua**



El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que está acreditada ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), para emitir las siguientes certificaciones de interés para proyectos de **Cosecha de agua**:

La **ISO14001**, es una certificación que se otorga a la gestión ambiental de las entidades públicas y privadas, en cuanto a la protección del medio ambiente y el cumplimiento de requisitos legales en materia ambiental.

[Ver más](#)



El **Sello Ambiental Colombiano**, es una etiqueta que muestra el cumplimiento eficaz de los criterios ambientales de productos, proyectos o sistemas de gestión, que certifica entre otras cosas, el uso sostenible de los recursos naturales

[Ver más](#)



A nivel internacional existen



ALLIANCE FOR
WATER STEWARDSHIP

Alliance for water stewardship(AWS):

Establece los estándares globales para el manejo sustentable del agua a escala de cuenca. Estándar que pretende garantizar que se generen beneficios sociales, ambientales y económico a escala de cuenca ([ver más](#)).

6 CLEAN WATER
AND SANITATION



CERTIFIED BY:
Gold Standard

Water Benefit certificate

Certificado que fue lanzado en 2014 como la primera norma coherente a nivel mundial que certifica los impactos positivos en el agua y en el ámbito socioeconómico de los proyectos hídricos ([ver más](#)).

Pese a que en la actualidad no existe una certificación oficial para sistemas de cosecha de agua o de iniciativas, proyecto y/o productos derivados de Soluciones Basadas en la Naturaleza, la [UICN \(2020\)](#) definió ocho criterios a tener en cuenta, al momento de efectuar una valoración por terceras partes:



Responde a los desafíos sociales



Adecuada al contexto socioecológico



Incrementa la biodiversidad e integralidad



Son viables de manera económica



Genera procesos de gobernanza



Equidad entre el objetivo y los beneficios



Gestión adaptativa de la SbN



Sostenibles y adaptadas al marco legal